

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 05

Siendo las 15:30 horas del día miércoles 1 de Febrero del 2012, se da inicio a la reunión de Concejo Municipal, presidido por el Presidente (s) del concejo Don Cristian Peña Morales y los Concejales Sres. Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente Don Carlos González Arcos en calidad de Alcalde (s).-

También están presentes en calidad de Secretario del Concejo la Srta. Sheissla Moraga Herrera (s) y Valeska Pino Cuevas a cargo de la grabación del concejo.-

Temario:

- 1.- Lectura del Acta anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Nº 5.-
- 5.- Asistente Social Dideco Sra. Yamilet Delgado Tema: "Sobre exposición de Bases Becas Municipales a las 16:00 Horas.-
- 6.- Puntos Varios.-

Primeramente se lee la siguiente correspondencia recibida.-

- De la Junta de Vecinos Nº 18 –B Agua Mucre, solicita ayuda para reparación de la Sede y solicita Subvención de \$300.000.- El concejo acuerda solicitar al Departamento de Obras que se evalúe la situación actual de la Sede. solicitando además se entregue a la brevedad lo solicitado ante el concejo.-
- Del Hogar de Niñas Madre Rafaela Lebu, quienes solicitan subvención para solventar gastos básicos del Hogar, El concejo expone que esto no es posible pagar con las subvenciones consumos básicos y que a partir del mes de Mayo se evaluarán las subvenciones .-
- Of. Int. Nº 7 del Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Lebu Srta. Sheissla Moraga Herrera, quien informa sobre la situación jurídica , memoria de deslindes y antecedentes de factibilidad del Lote 12-E2 del Comité de Allegados La Esperanza , lo que sumado a la necesidad y utilidad manifiesta de materializar fusión de inmuebles asociados al Proyecto "Construcción de 223 viviendas damnificados por terremoto de 27 de Febrero del 2010" que hacen procedente solicitar autorización para adquirir a título gratuito dicho Lote y entregarlo o transferirlo posteriormente al SERVIU, también a título gratuito , para efectos de dicha fusión ,ambas cosas se autorizan unánimemente . En cuanto a la consulta formulada en el mismo oficio Interno Nº 7, relativa a la existencia del consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil o Consejo de Desarrollo Comunal , el Concejo manifiesta que no existe aún y que se encuentra en proceso de creación .-
- Solicitud de la Línea de Taxi Amarillo " ROMAN LTDA" de la Comuna de Lebu, quienes solicitan una persona para que desempeñe labores como aseo y secretaria de los Programas de Pro – Empleo. El Concejo acuerda responder que no es posible acceder a esta solicitud debido a que esta es una entidad privada.

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 5 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2012

- Solicitud del Consejo de Pastores e Iglesias Evangélicas Unidas de Lebu, quienes solicitan subvención para la compra de Biblias para los profesores de Religión de los establecimientos educacionales de la Comuna. El Concejo acuerda que la Comisión de Educación se encargue de esta solicitud, se reuna con el consejo de Pastores y el DAEM, igualmente estará presente el Concejal Cristian Peña Morales.-
- Solicitud de la Junta de Vecinos Nº 1 -A José Joaquín Pérez, quienes exponen que los Juegos Infantiles de su población están en mal estado y destruidos por lo que solicitan personal para la reparación de estos juegos. El Concejo acuerda solicitar y un informe al Departamento de Obras, para que se evalúe el estado de estos Juegos Infantiles y los eventuales costos de reparación requiriendo una respuesta para el 1 de Marzo del 2012, igualmente el Concejo acuerda por unanimidad crear cuenta de Inversión Municipal, dentro del Subtitulo 31, recursos que podrán destinarse si a este tema y a las reparaciones las Canchas de Fútbol.-

Posteriormente ingresa la Asistente Social Sra. Yamilet Delgado, quien viene a exponer el Reglamento para otorgar y administrar Becas de Educación Superior, se requiera e saber si están de acuerdo con planteamiento o si existe alguna modificación o requerimiento. Se plantea inquietud respecto de Becas que quedaron sin utilizar.-

El Concejal Mario Fuentealba sugiere que los que cumplen requisitos mantengan anualmente las becas y no tengan que competir con nuevas postulaciones.

La Concejala Gloria Valderas, plantea que mantengan el beneficio si cumplen los requisitos. Finalmente se aprueba por el concejo que la postulación debe ser anual, por una razón de presupuesto.-

Se acuerda cambiar criterio del numero estudiantes de Educación Formal a Educación Superior y agregar otro criterio no tiene otra Beca, Además se acuerda incorporar un párrafo en el punto 3.

Para el criterio del rendimiento académico se estableció el % del 20%, esto fue aprobado por la mayoría, salvo el Concejal Mario Fuentealba que sugiere el 25%.-

Se aprueban nuevos % para los criterios según el detalle que se incorporará más adelante.-

Se sugiere por el concejo reforzar el equipo para el análisis y la aplicación del proceso de postulación a las becas. Se requiere solicitar certificado oficial de resultado de postulación a otras becas similares.-

Finalmente se aprueba por el concejo que la postulación debe ser anual, por una razón de presupuesto.-

Se acuerda continuar con el análisis y modificación de las Bases del Reglamento para postulación a Becas en la próxima sesión.

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 5 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2012

Se aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 5 de la siguiente manera:

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTAS DE INGRESOS (AUUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.001.098	Reparación y Mantenimiento Alumbrado Público, Calle los Jazmines	4.883.000.-
115.13.03.002.001.099	Construcción 300 metros, Aceras en Calle Luis Cruz Martínez	9.068.000.-
115.13.03.002.001.100	Reparación e implementación, Áreas Verdes, Sector el Mirador Cerro Camarón	9.068.000.-
115.13.03.002.001.101	Reparación e Implementación Juegos Infantiles e Plazoletas Sector el Junquillo	9.069.000.-
115.13.03.002.001.102	Construcción 500 Metros de Aceras, Calle Latorre	13.669.000.-
TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)		\$ 45.757.000.-

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTAS DE INGRESOS (AUUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.001.098	Reparación y Mantenimiento Alumbrado Público, Calle los Jazmines	4.883.000.-
115.13.03.002.001.099	Construcción 300 metros, Aceras en Calle Luis Cruz Martínez	9.068.000.-
115.13.03.002.001.100	Reparación e implementación, Áreas Verdes, Sector el Mirador Cerro Camarón	9.068.000.-
115.13.03.002.001.101	Reparación e Implementación Juegos Infantiles e Plazoletas Sector el Junquillo	9.069.000.-
115.13.03.002.001.102	Construcción 500 Metros de Aceras, Calle Latorre	13.669.000.-
TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)		\$ 45.757.000.-

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**SHEISSLA MORAGA HERRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**